



Instituto Politécnico Nacional
Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social



CONVOCATORIA

Concurso de Fotografía, "Impacto del IPN en la vida nacional en 80 años"

BASES

1. Podrán participar los Egresados del Instituto Politécnico Nacional.
2. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías a color o blanco y negro, siendo éstas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.
3. Las fotografías presentadas no podrán ser alteradas por ningún medio, tampoco deberán tener ninguna firma, sello o alguna otra marca de identificación.
4. Cada participante deberán asegurar ser el único autor de la obra a través de la carta de manifestación, de que no existan derechos o responsabilidades con terceros: Personas, modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos, o cualquier instancia que solicite autorización para el uso de las imágenes. En caso de presentar material protegido por derechos de autor, el participante será responsable de toda reclamación de derechos que se realicen sobre las imágenes presentadas al concurso. Bajo petición del organizador y del jurado, el autor deberá proveer el archivo original para comprobación en caso de dudas.
5. El tema del concurso es: **"Impacto del IPN en la vida nacional en 80 años"**

ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS

6. Las fotografías se presentarán sin márgenes, bordes o elementos similares que reduzcan su tamaño.
7. Cada una de las imágenes deberá ser enviada con una resolución de 300 DPI en RGB, y un tamaño de 8 x 11 Pulgadas (Tamaño Carta). Las imágenes se enviarán por medio digital en formato .JPG o .PNG; cada archivo deberá identificarse de la siguiente manera:
 - Número de archivo_Seudónimo_Título de la Imagen.Formato de la imagen
 - Ejemplo: *01_Zeus_Edificios construidos por Politécnicos.jpg*
8. Asimismo, se deberán anexar los archivos de Word respectivos, con los siguientes datos:
 - ✓ **"Datos.doc"**, con los datos de contacto del participante:
 - Seudónimo,
 - Título de la fotografía(s),
 - Nombre completo,
 - Fecha de nacimiento,
 - Género,
 - Escuela,
 - Carrera,
 - Boleta,
 - Correo electrónico,
 - Teléfonos de contacto (Fijo y móvil),
 - Entidad federativa de residencia y Generación.
 - ✓ **"Carta.doc"**, Carta de Manifestación en la cual el participante declara ser el único titular de las fotos.
 - ✓ **"Ficha.doc"**, con Seudónimo y descripción de la fotografía, con una extensión máxima de media cuartilla con letra Arial, tamaño 12.
 - ✓ Descarga los formatos en <http://www.dess.seis.ipn.mx/egresados/Paginas/concursos/Fotografia>

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

9. Todas las fotografías y los documentos deben ser presentadas bajo las condiciones previamente establecidas y deberán **enviarse** al correo electrónico **concurso.fotografia.ipn80@gmail.com**, con el asunto: "**Fotos IPN 80**"; no se considerarán las fotografías enviadas posterior al cierre establecido en esta convocatoria.
10. El periodo de recepción de fotografías y documentos iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día **07 de octubre de 2016**, a las 20:00 horas.
11. La Dirección de Egresados y servicio Social a través de la División de Egresados enviará a cada participante por correo electrónico el acuse de recibo de las fotografías y documentos recibidos.
12. Los concursantes aceptan integralmente las bases del concurso y autorizan al IPN a través de la Dirección de Egresados y Servicio Social el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición sin afectar sus derechos de autor.

DICTAMEN

13. El Comité Evaluador estará integrado por tres Egresados Politécnicos integrantes de Asociaciones de Egresados del IPN ratificados por la Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional. Considerará los siguientes criterios de evaluación de fotografías: Originalidad, concordancia con el tema "**Impacto del IPN en la vida nacional en 80 años**", claridad de la descripción, calidad de la imagen e impacto visual. Su decisión será inapelable.
14. Las fotografías que no reúnan los requisitos solicitados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente, así como los que resulten copia o plagio.
15. Las 40 mejores fotografías se presentarán en la Exposición "**Impacto del IPN en la vida nacional en 80 años**".

RECONOCIMIENTOS

16. Se entregará un reconocimiento a cada uno de ganadores del primero, segundo y tercer lugar.
17. El IPN será el titular de los derechos patrimoniales de las fotografías que resulten ganadoras.
18. Los resultados se publicarán el 14 de octubre de 2016 en la página web de la Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional: <http://www.dess.seis.ipn.mx/>, así como la fecha y lugar para la entrega de premios y reconocimientos.
19. Para recoger los reconocimientos cada ganador deberá presentar original y fotocopia de su credencial de elector vigente.
20. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional.

INFORMES

21. Para obtener mayores informes comunicarse a la División de Egresados del Instituto Politécnico Nacional, al teléfono: 5729 6000 ext. 51699, en un horario de 09:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

